



Ayuntamiento de Valdemoro

Registro general de Entrada

Destino ALCALDIA

001132/2021

28/01/2021 08 18 56

VOX
Valdemoro

PROPUESTA DE ENMIENDA del Grupo Municipal VOX Valdemoro a la Proposición número nueve del Grupo Municipal Partido Popular de Valdemoro, incluido en el orden del día del Pleno Ordinario de 28 de enero de 2021, para su debate y aprobación al amparo de lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y del Real Decreto 2568/1986 de 29 de Noviembre.

MOTIVACIÓN

Ante la urgente necesidad de zonas de aparcamiento en casco urbano de la Villa de Valdemoro, y tras el paso del temporal denominado Filomena, que ha ocasionado innumerables pérdidas económicas y deterioro del parking municipal de la calle Colegio, en el que las marquesinas por la acumulación de peso de la nieve sobre ellas vencieron, dejando inútil temporalmente el parking.

Ante la necesidad de ayudar en la economía local, puesto que al NO poder aparcar los consumidores, los comercios locales tiene pérdidas económicas por la falta de clientes.

Proponemos esta ENMIENDA DE MEJORA para la rápida activación del parking municipal de la calle Colegio.

ENMIENDA

PUNTO 1º

Qué se elimine del texto la señalización horizontal, ya que luego revertir las líneas pintadas en el pavimento de la Plaza de la Constitución generaría un gasto innecesario, ya que se sobreentiende que será temporal.

Quedando como sigue:

1º Que de forma inmediata se habilite el mayor número de plazas de aparcamiento posibles en la Plaza de la Constitución, con la señalización **solo** vertical que sea precisa para su identificación, así como para la regulación de la circulación de los vehículos que entran desde las calles Colegio y Dr. La Calle y salen hacia la plaza del Esparto y hacia la calle Nicasio Fraile.

Dicha habilitación de plazas debería contemplar todo el perímetro de la plaza salvo las zonas de acceso a la circulación, así como la zona que circunda la farola central, espacio este que permitiría habilitar aparcamiento en batería en sus cuatros lados, **mientras dure la rehabilitación del parking sito en la calle Colegio.**

PUNTO 2º

Qué urgentemente, se inicien los trabajos de **ELIMINACIÓN DE LAS MARQUESINAS**, del aparcamiento de la calle Colegio para dar paso acelerado a un estacionamiento público municipal con apertura de domingo a domingo.

Quedando como sigue:

2º Que de forma inmediata se inicien los trabajos de rehabilitación **con eliminación de las marquesinas del aparcamiento de la calle Colegio**, a fin de que el mismo vuelva a estar funcionando rápidamente y contemplando los **sábados y domingos** como día de apertura de dicho parking, **siendo los domingos, gratuito**.

PUNTO 3º

Que de forma inmediata se inicien los trabajos técnicos administrativos que conforme a Ley sean precisos para la instalación de un sistema de automatización del cobro por horas o parciales de hora, usando una máquina tipo SER como las de Madrid, en la que recoge la hora de entrada así como la matrícula del vehículo, que además se añada un lector de matrículas en entrada y salida del parking, conectado a central de Policía para la supervisión de los infractores del cumplimiento del pago y que para su control exista cámaras de vigilancia 24h con sistema de grabación de imágenes o filmación con fines policiales. Este sistema deberá admitir el pago por tarjeta y el pago por wireless, evitará el pago por monedas, para ese fin, el Ayto. dispondrá de una zona controlada de una máquina expendedora de tarjetas de recarga para todo aquel que no desee usar el método de pago por tarjeta bancaria o wireless. Se añadirá en la entrada del aparcamiento un visor del número de plazas libres.

Quedando como sigue:

3º Que de forma inmediata se inicien los trabajos técnicos y administrativos que conforme a ley sean precisos para la instalación de un sistema de automatización del parking, **usando una máquina tipo SER como las de Madrid, en la que recoge la hora de entrada así como la matrícula del vehículo, que además se instale un lector de matrículas en entrada y salida del parking, conectado a central de Policía para la supervisión de los infractores del cumplimiento del pago y que para su control exista cámaras de vigilancia 24h con sistema de grabación de imágenes o filmación con fines policiales. Este sistema deberá admitir el pago por tarjeta y el pago por wireless, contactless, o pago de manera inalámbrica, evitará el pago por monedas, para ese fin, el Ayto. dispondrá de una zona controlada de una máquina expendedora de tarjetas de recarga para todo aquel que no desee usar el método de pago por tarjeta bancaria o wireless, contactless o pago de manera inalámbrica. Se añadirá en la entrada del aparcamiento una pantalla que indique el número de plazas libres.**

